

COMUNICADO
TÉRMINO DE REFERENCIA No. 4 PIDAR 292 DE 2024

Por medio del presente comunicado, se informa que una vez se realizó la evaluación para proponentes mediante los procesos con términos de referencia No 4. Con el siguiente OBJETO: CONTRATAR 52 PROFESIONAL, TECNOLOGOS Y/O TECNICOS AGRÍCOLAS, GESTIÓN AGROPECUARIA, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AGROFORESTALES, FORESTALES, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ESTABLECIMIENTO, REHABILITACIÓN Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO INTEGRADOR - PI A TRAVÉS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, COMO APORTE A LA TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA Y A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL MEDIANTE RESOLUCION 292 DEL 31 MAYO DE 2024.

Se obtuvieron los siguientes Resultados:

1. El proceso se abrió el día 27 de mayo de 2025 con fecha de cierre el día 4 de junio de 2025 a las 2:00 PM.
2. Para la invitación No. 4, para contratar técnicos y tecnólogos Agrícolas se recibieron: ochenta y siete (87) propuestas.
3. El día 05 de junio del 2025, se realiza la evaluación de proponentes del TDR 4 del PIDAR 292 de 2024.
4. Se realiza la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes de las propuestas presentadas para: los Técnicos y Tecnólogos AGRÍCOLAS: De los 87 oferentes cumplieron las siguientes personas:

No.	Proponente	Experiencia General (Meses)	Puntos por Experiencia General Adicional	Experiencia específica (Meses)	Puntos por Experiencia Especifica Adicional	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	JHON JAIRO PASCAL MOJOMBOY	54,00	30	21,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
2	MARIBEL CORTEZ	57,00	30	24,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
3	HERLENY EMILCE DIAZ GALARZA	44,00	0	23,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
4	BRAYAN SEBASTIAN BRAVO MALES	45,00	0	20,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUSU PAKARII
NIT 901010128-5

5	WILLIAN MEDARDO ARCOS LOPEZ	28,00	20	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
6	FABIO NELSON GUZMAN CARDOZO	38,00	0	32,00	20	CUMPLE	Habilitado para Contratar
7	PEDRO ANDRES ARIZA ARIZA	34,00	20	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
8	WUISNEN OSBALDO PANTOJA CORTEZ	37,00	0	21,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
9	ALEXANDER MENESES CASTRO	43,00	0	52,00	30	CUMPLE	Habilitado para Contratar
10	EDGAR DAVID MENESES MORAN	26,00	20	21,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
11	MARIO FERNANDO CEBALLOS BURBANO	25,00	20	19,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
12	DANIER ANDRADE ESPAÑA	25,00	20	21,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
13	JESUS ALEXIS OVIEDO	62,00	50	20,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
14	SEGUNDA ANGELA COIME TORRES	47,00	0	19,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
15	CARMEN CECILIA CUELTAN ERAZO	44,00	0	28,00	20	CUMPLE	Habilitado para Contratar
16	LUIS FERNANDO DELGADO ROSERO	26,00	20	23,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
17	JOSE MAURICIO GUERRA VALLEJO	25,00	20	24,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
18	CRISTIAN MIGUEL LOPEZ PANTOJA	24,00	0	19,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
19	EDWIN SEGURA CORTEZ	56,00	30	66,00	50	CUMPLE	Habilitado para Contratar
20	GRACE ALICIA RODRIGUEZ NAZATE	25,00	20	23,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
21	HENRY LEONEL BUHELLY CORDOBA	98,00	50	20,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
22	JONATHAN ANDRES CAISED	24,00	0	19,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
23	JERSON ARLEY DELGADO	53,00	30	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
24	NARYELY RUALES RUALES	35,00	20	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
25	LUISA FERNANDA CORREA CAICEDO	38,00	0	24,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar

26	MIYER ALEXANDER SALAZAR ORTIZ	24,00	0	22,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
27	MONICA ESMERALDA CARDENAS MUESES	25,00	20	22,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
28	ROSANA GUALGUAN RODRIGUEZ	26,00	20	23,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
29	DEIMER HERNAN BENAVIDES MAYA	28,00	20	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
30	EDWIN ALEXANDER CALPA JURADO	46,00	0	19,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
31	WILLY ARNOLDO PINCHAO GUERRA	86,00	50	22,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
32	EDWIN ALEXANDER ROSERO SUAREZ	27,00	20	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
33	YESSICA MARISOL BRAVO ROSALES	60,00	30	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
34	KAREN JULIETH NARVAEZ MORALES	27,00	20	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
35	MIYER EDIL MALPUD CHAPUESGAL	43,00	0	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
36	EDILBERT EDILSON ORDOÑEZ RODRIGUEZ	27,00	20	22,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
37	HUMBERTO GERLANDO RECALDE	27,00	20	22,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
38	JOSE ANIBAL PANTOJA MONTEZUMA	66,00	50	29,00	20	CUMPLE	Habilitado para Contratar
39	SANDRA LORENA ARTEAGA LOPEZ	34,00	20	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
40	LUIS RAMIRO BURBANO GUERRA	26,00	20	24,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
41	NARLY RAQUEL LOPEZ BASTIDAS	57,00	30	19,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
42	JOVANY VALLEJO	26,00	20	18,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
43	JORGE ELIECER MINA BONE	25,00	20	19,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
44	JORGE ELIECER PINEDA QUINTERO	26,00	20	30,00	20	CUMPLE	Habilitado para Contratar
45	JOSÉ RUBÉN TREJOS GRIJALBA	28,00	20	20,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
46	YANIRA ALEXANDRA BENAVIDES TATICUAN	27,00	20	19,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar

47	BIANY LICETH CASANOVA LINARES	35,00	20	22,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar
48	XIOMI LICETH BENAVIDES GUERRERO	38,00	0	22,00	0	CUMPLE	Habilitado para Contratar

5. El día 27 de junio de 2025, se realiza comité técnico de gestión local, donde los miembros con voz y voto aprueban la evaluación, quedando seleccionado, los 48, técnicos y tecnólogos referidos en el numeral 4.

6. El día 14 de mayo de 2025, se realiza comité técnico de gestión local, donde los miembros con voz y voto aprueban la declaratoria de desierta de los cuatro cargos pendiente de técnicos y tecnólogos agrícolas.

Cumpliendo con el cronograma del Término de Referencia 4 del PIDAR 292 de 2024, se emite el presente comunicado.

Para constancia se suscribe el día 27 de junio del 2025.

Me suscribo:

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUSU PAKARII
Nit 901010128-5
Representante Legal:
LEIDY NATALIA MELO ACOSTA
Cédula de Ciudadanía No. 1125182849